



COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Menor Cuantía Nacional N° 23/26 “Contratación de Servicio de Reparación y Mantenimiento de Equipos de Salud” con I.D. N° 477346

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

En Ciudad de Luque, República del Paraguay, en la comandancia de la Brigada Logística, sito en la Avda. General Aquino N° 1.792, siendo las 08:00 horas del día 24 de marzo del año dos mil veintiséis, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación nombrado por Orden Particular del COMFAER, integrado por un Señor Oficial General, un Oficial Subalterno y un Sub Oficial, a los efectos de evaluar las ofertas presentadas en el proceso de la Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 23/26 “Contratación de Servicio de Reparación y Mantenimiento de Equipos de Salud” con I.D. N° 477346.

GRAL BRIG AER	VÍCTOR IRENEO SAMANIEGO QUIÑONEZ	Presidente
TTE AVC	LIDIA MONTSERRAT PAREDES INSFRAN	Miembro
SO TEC	MIGUEL ANGEL RENÉ CHENA LATERZA	Miembro

El Presidente del Comité de Evaluación da inicio oficial a la tarea de evaluación de ofertas, recordando a los miembros los principios fundamentales en que debe basarse la evaluación de las ofertas; los cuales son: Objetividad, Responsabilidad, Independencia de Criterio y Confidencialidad.

Así mismo, requiere que lo actuado por el Comité de Evaluación en la tarea que les reúne deberá ceñirse a las disposiciones establecidas en la Ley 7021/22 “De Suministro y Contrataciones Públicas” Art. 52 al 55, en concordancia con los Artículos 75 al 82 del Decreto 2264/2024 que reglamenta la supra citada Ley, y al Pliego de Bases y Condiciones, aprobado y publicado para el presente Llamado.

Posteriormente se aplica la siguiente metodología de evaluación:

1. Verificación de las ofertas con respecto al suministro de las documentaciones básicas de carácter sustancial y Formal.
2. Capacidad Legal, Capacidad Financiera, Experiencia y Capacidad Técnica.
3. Agrupación de ofertas conforme a la cuantía.
4. Selección provisoria de la oferta más baja y análisis de la oferta N° 2, en el caso de que, la primera sea rechazada y así sucesivamente.
5. Recomendación para Adjudicación y/o Declaración Desierta.

Acto seguido se pone a conocimiento de los miembros del Comité el contenido de las siguientes documentaciones y marco legal de la contratación:

- Acta de Apertura de Ofertas.
- Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 23/26 “Contratación de Servicio de Reparación y Mantenimiento de Equipos de Salud”.
- Ejemplar de la Ley N° 7021/22 “De Suministro y Contrataciones Públicas”, ejemplar del Decreto N° 2264/2024, que reglamenta la citada Ley.
- Copia de las ofertas y documentaciones presentadas por los siguientes oferentes:

- **INGENIEROS ELECTRONICOS ASOCIADOS** de Christopher Orlando Arévalo Martínez

El Presidente del Comité de Evaluación y los Miembros proceden a la evaluación de las ofertas de conformidad al orden indicado precedentemente.

1. **ANÁLISIS EN SU PRIMERA FASE - (Verificación de las ofertas con respecto al suministro de las documentaciones básicas de carácter sustancial).**



**COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
COMITÉ DE EVALUACIÓN**

Menor Cuantía Nacional N° 23/26 “Contratación de Servicio de Reparación y Mantenimiento de Equipos de Salud” con I.D. N° 477346

En esta fase se procede a evaluar las ofertas con respecto al suministro de los documentos básicos de carácter sustancial y demás documentos formales.

OFERENTES	INGENIEROS ELECTRONICOS ASOCIADOS
1. Formulario de Oferta (*) [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente. En caso de que se emplee el módulo de oferta electrónica se considerará que el listado de ítems forma parte del formulario de oferta electrónica, y deberá sujetarse en todo lo demás a la reglamentación vigente.]	CUMPLE
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) [La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP.	CUMPLE
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	PRESENTA
4. Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento. (**)	PRESENTA
5. Certificado de Producto y Empleo Nacional emitido por el MIC, en formato físico, solo en caso de imposibilidad de certificación electrónica. (**)	NO APLICA
6. Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	PRESENTA
7. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente. (**)	NO PRESENTA

8. DOCUMENTOS LEGALES

OFERENTE	INGENIEROS ELECTRONICOS ASOCIADOS
a. Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	CUMPLE
b. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC(*)	CUMPLE
c. En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	NO APLICA

8.2. Personas Jurídicas.	NO APLICA
8.3. Oferentes en Consorcio en formación.	NO APLICA
8.4. Oferentes en Consorcios constituidos o formalizados.	NO APLICA



COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Menor Cuantía Nacional N° 23/26 “Contratación de Servicio de Reparación y Mantenimiento de Equipos de Salud” con I.D. N° 477346

De conformidad al Pliego de Bases y Condiciones del presente proceso de contratación se constata que el oferente **INGENIEROS ELECTRONICOS ASOCIADOS**, reúnen los requisitos en cuanto a la presentación de los documentos básicos de carácter sustancial, por tanto, se concluye que: “CUMPLE”.

CAPACIDAD FINANCIERA

Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente, se considerarán los siguientes índices;

a) Para contribuyente de IRACIS - IRE GENERAL Deberán cumplir con el siguiente parámetro:

a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente

Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los años (2023 y 2024)

b. Endeudamiento: pasivo total / activo total

No deberá ser mayor a 0,90 en promedio, en los años (2023 y 2024)

c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio en los años (2023 y 2024), no deberá ser negativo.

b) Para contribuyentes de IRPC - IRE SIMPLE Deberán cumplir el siguiente parámetro:

Eficiencia: (Ingreso/Egreso).

Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio en los años (2023 y 2024), de los ejercicios fiscales requeridos.

c) Para contribuyentes de IRP - IRP RSP Deberán cumplir el siguiente parámetro:

Eficiencia: (Ingreso/Egreso).

Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio de los años (2023 y 2024), incluyendo el último mes antes de la apertura de sobres.

d) Contribuyentes de exclusivamente IVA General Deberá cumplir el siguiente parámetro:

Eficiencia: (Ingreso/Egreso).

Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio de los últimos 12 meses, de los ejercicios fiscales.

Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera

OFERENTES	INGENIEROS ELECTRONICOS ASOCIADOS
a. Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura.	PRESENTA
b. Balance General y Cuadro de Estado de Resultados en los últimos años (2023/2024). Para contribuyente de IRACIS IRE GENERAL. Tener en cuenta la Resolución N° 49/14 del Ministerio de Hacienda vigente a la fecha "Por la cual se aprueban los nuevos modelos para la elaboración y presentación de los Estados Financieros de los contribuyentes del Impuesto a la Renta".	NO PRESENTA
c. Formulario 120 de los 12 meses del Año 2021, para contribuyentes sólo del IVA General.	NO APLICA
d. Formulario 106 y 501 de los últimos años (2023/2024). Para contribuyentes del IRPC/ IRE SIMPLE	NO APLICA



**COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
COMITÉ DE EVALUACIÓN**

Menor Cuantía Nacional N° 23/26 “Contratación de Servicio de Reparación y Mantenimiento de Equipos de Salud” con I.D. N° 477346

EXPERIENCIA

Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices:

Demstrar la experiencia en servicio de mantenimiento y reparación de equipos médicos y hospitalarios en general con facturaciones de venta por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto máximo ofertado en la presente licitación, de los años (2023/2024).

Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia

OFERENTES	INGENIEROS ELECTRONICOS ASOCIADOS
1. Copia de facturaciones que avalen la experiencia requerida	NO PRESENTA

CAPACIDAD TÉCNICA

Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad técnica

OFERENTES	INGENIEROS ELECTRONICOS ASOCIADOS
1. Deberán demostrar con la copia del título y/o certificado autenticado por escribanía.	PRESENTA PARCIALMENTE
2. Habilitación vigente como Importador de Dispositivos Médicos emitida por la Dirección de Establecimientos de Salud, Afines y Tecnología Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	PRESENTA
3. Habilitación vigente del servicio Técnico en dispositivos médicos, emitido por la Dirección de Establecimientos de Salud, Afines y Tecnología Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	PRESENTA
4. Autorización/ resolución de apertura vigente, emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, rubro DISPOSITIVOS MEDICOS	PRESENTA

Verificado los documentos que componen la oferta respectiva, conforme a lo solicitado en requisitos documentales para evaluación de las condiciones de participación, se constata que el oferente **INGENIEROS ELECTRONICOS ASOCIADOS**, no presentan algunos documentos de carácter formal y en ese sentido se procede a solicitar mediante Nota al oferente antes mencionado, que remita los siguientes documentos conforme se detalla a continuación:

- **Nota N° 01/2026** se solicitan las siguientes documentaciones:
 - Aceptación o rechazo del error aritmético en la sumatoria total de su oferta, por lo tanto el monto total de su oferta en el presente llamado asciende a Gs. 44.272.963 (Guaraníes cuarenta y cuatro millones doscientos setenta y dos mil novecientos sesenta y tres).
 - Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente.
 - Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años [2023 y 2024] para contribuyente de IRE GENERAL, comparativo conforme Resolución N° 49/14 del Ministerio de Hacienda.



COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Menor Cuantía Nacional N° 23/26 “Contratación de Servicio de Reparación y Mantenimiento de Equipos de Salud” con I.D. N° 477346

- Copia de facturaciones, contratos y/o recepciones finales en servicio de mantenimiento y reparación de equipos médicos y hospitalarios en general, por un monto equivalente al 50% como mínimo del monto máximo en la presente licitación, en el periodo de tiempo comprendido entre los años 2023 y 2024.
- Copia del título y/o certificado autenticado por escribanía de un personal biomédico y un técnico superior en electrónica.

En ese contexto, el Comité de Evaluación levanta la sesión a la espera de los documentos requeridos, fijando el día 27 de marzo del 2026, para las 08:00 horas a fin de continuar con las tareas de evaluación.

Siendo las 08:00 horas del día antes mencionado, se reúnen nuevamente los miembros del Comité de Evaluación, a fin de continuar con el proceso de evaluación de ofertas, verificando cuanto sigue:

El oferente **INGENIEROS ELECTRONICOS ASOCIADOS** ha remitido las documentaciones solicitadas por el Comité, en tiempo y forma las cuales serán verificadas de forma pormenorizada conforme corresponda en cada fase de evaluación.

• **ANALISIS EN SEGUNDA FASE – (Capacidad Legal, Capacidad Financiera, Experiencia y Capacidad Técnica).**

A fin de iniciar la fase de evaluaciones de las capacidades se realiza una verificación general de la oferta calificada, conforme se describe a continuación:

1. CRITERIOS DE EVALUACION

a.) Capacidad Legal. Prohibiciones

Dando cumplimiento a lo prescrito en el Artículo 21 de la Ley 7021/24 a efectos de verificación de la existencia de prohibiciones o limitaciones contenidas en dicho Artículo:

EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	CÉDULA DE IDENTIDAD	CONSTANCIA N°	FUNCIONARIO PUBLICO SI/NO
INGENIEROS ELECTRONICOS ASOCIADOS	Christopher Orlando Arévalo Martínez	2.519.605	9210239	NO

De la verificación de las documentaciones presentadas y del SINARH, se constata que el oferente **INGENIEROS ELECTRONICOS ASOCIADOS** no cuenta con impedimentos en cuanto a la capacidad legal, por lo que se concluye que “CUMPLE” con el presente requisito.

b.) Análisis de los Precios Ofertados

Acto seguido y prosiguiendo con la verificación de la oferta y dando cumplimiento al Pliego de Bases y Condiciones en lo que respecta a la composición de precios se verifica que:

El precio cotizado, se encuentran dentro de los parámetros, siendo aceptable al parecer del Comité de Evaluación, por consiguiente desde el punto de vista técnico, en cumplimiento con las especificaciones y lo prescrito en la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, podrá cumplir satisfactoriamente el Contrato.



**COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
COMITÉ DE EVALUACIÓN**

Menor Cuantía Nacional N° 23/26 “Contratación de Servicio de Reparación y Mantenimiento de Equipos de Salud” con I.D. N° 477346

Por tanto, se observa que el oferente **INGENIEROS ELECTRONICOS ASOCIADOS** no posee impedimentos en este punto, por lo tanto, se concluye que **“CUMPLE”**.

c.) Margen de preferencia para Productos Nacionales:

Conforme se halla establecido en el Pliego de Bases y Condiciones en la Sección REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN., en su apartado Certificado de Producto y Empleo Nacional -CPS, que reza cuanto sigue: *"A los efectos de acogerse al beneficio de la aplicación del margen de preferencia, el oferente deberá contar con el Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN). El certificado debe ser emitido como máximo a la fecha y hora tope de presentación de ofertas."*

El Comité de Evaluación realiza la verificación en el portal oficial indicado por el Ministerio de Industria y Comercio donde se constata que; el presente proceso no cuenta con certificados emitidos con fecha y hora anteriores a la apertura de sobres, por lo tanto, no podrán acogerse a la aplicación del margen de preferencia en el producto solicitado.

d.) Criterio de Desempate de Ofertas

NO APLICA

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

CAPACIDAD FINANCIERA

En el análisis inherente a este punto se cuenta con la nota N° 43/2026 del Departamento de Contabilidad del Centro Financiero N° 4 de la Fuerza Aérea, por el cual se elevan los ratios financieros conforme se detalla a continuación:

**MENOR CUANTÍA NACIONAL FAP N° 23/2026
"CONTRATACION DE SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE SALUD"
CRITERIOS ECONÓMICOS Y SITUACIÓN FINANCIERA**

Se detallan los criterios económicos y situación financiera, conforme se establece en el Pliego de Bases y Condiciones, en el análisis efectuado en cuanto a los índices de endeudamiento, ratios y porcentajes de utilidad, los guarismos que resultan de sus estados financieros se encuentran dentro de los parámetros exigidos en el PBC, por lo tanto se concluye que la situación económica y financiera de las empresas, demuestran una razonable seguridad que las mismas se encuentran debidamente calificadas.

INGENIEROS ELECTRONICOS Y ASOCIADOS

RATIOS DE LIQUIDEZ (Activo Corriente/Pasivo Corriente)
(Deberá ser igual o mayor que 1 en promedio en los dos últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS		PROMEDIO	OBS.
	2.023	2024		
ACTIVO CORRIENTE	620.883.398	976.413.862	1,00	Pasa
PASIVO CORRIENTE	0	0		
RATIOS	1,00	1,00		

“SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 – 1870”



**COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
COMITÉ DE EVALUACIÓN**

Menor Cuantía Nacional N° 23/26 “Contratación de Servicio de Reparación y Mantenimiento de Equipos de Salud” con I.D. N° 477346

ENDEUDAMIENTO (Pasivo total/Activo total)
(No deberá ser mayor que a 0,80 en promedio en los dos últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS		PROMEDIO	OBS.
	2.023	2024		
TOTAL DE ACTIVOS	847.683.115	1.203.213.579	0,00	Pasa
TOTAL DE PASIVOS	0	0		
RATIOS	0,00	0,00		

RENTABILIDAD (Porcentaje de utilidad después de impuestos o perdida con respecto al capital)
(El promedio en los últimos dos años no deberá ser negativo)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS		PROMEDIO	OBS.
	2.023	2024		
CAPITAL	126.218.669	126.218.669	3,13	Pasa
UTILIDAD	433.576.614	355.530.464		
RATIOS	3,44	2,82		

OBS: La firma de INGENIEROS ELECTRONICOS ASOCIADOS de Christopher Orlando Arévalo Martínez , no posee pasivo en los años 2023 y 2024, lo que causa un error en la formula, como posee la liquidez necesaria se procede a utilizar la unidad como promedio, pasa los ratios de endeudamiento y rentabilidad, por lo tanto se encuentra en condiciones favorables para ser contratada.

Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera

OFERENTES	INGENIEROS ELECTRONICOS ASOCIADOS
a. Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura.	CUMPLE
b. Balance General y Cuadro de Estado de Resultados en los últimos años (2023/2024). Para contribuyente de IRACIS IRE GENERAL. Tener en cuenta la Resolución N° 49/14 del Ministerio de Hacienda vigente a la fecha "Por la cual se aprueban los nuevos modelos para la elaboración y presentación de los Estados Financieros de los contribuyentes del Impuesto a la Renta".	CUMPLE
c. Formulario 120 de los 12 meses del Año 2021, para contribuyentes sólo del IVA General.	NO APLICA
d. Formulario 106 y 501 de los últimos años (2023/2024). Para contribuyentes del IRPC/ IRE SIMPLE	NO APLICA

En cuanto a los índices de Ratios de Liquidez, Endeudamiento y Rentabilidad, se ha observado que los guarismos que resultan de los estados financieros del oferente **INGENIEROS ELECTRONICOS ASOCIADOS**, se encuentran dentro de los parámetros exigidos en la PBC, por lo tanto, se concluye que **“CUMPLE”**.



COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Menor Cuantía Nacional N° 23/26 “Contratación de Servicio de Reparación y Mantenimiento de Equipos de Salud” con I.D. N° 477346

EXPERIENCIA REQUERIDA

Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia

OFERENTES	INGENIEROS ELECTRONICOS ASOCIADOS
1. Copia de facturaciones que avalen la experiencia requerida	CUMPLE

En este punto se observa que el oferente **INGENIEROS ELECTRONICOS ASOCIADOS**, ha proporcionado las Copias de comprobantes legales con los cuales demuestren su experiencia, en los años solicitados en el Pliego de bases y Condiciones y cumpliendo con el 50 % como mínimo del monto total de la oferta. Por lo tanto se concluye que “**CUMPLE**”

CAPACIDAD TÉCNICA

Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad técnica

OFERENTES	INGENIEROS ELECTRONICOS ASOCIADOS
1. Deberán demostrar con la copia del título y/o certificado autenticado por escribanía.	CUMPLE
2. Habilitación vigente como Importador de Dispositivos Médicos emitida por la Dirección de Establecimientos de Salud, Afines y Tecnología Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	CUMPLE
3. Habilitación vigente del servicio Técnico en dispositivos médicos, emitido por la Dirección de Establecimientos de Salud, Afines y Tecnología Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	CUMPLE
4. Autorización/ resolución de apertura vigente, emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, rubro DISPOSITIVOS MEDICOS	CUMPLE

AUTORIZACION DEL FABRICANTE

NO APLICA

MUESTRAS

NO APLICA

3. ANALISIS EN SU TERCERA FASE - (Agrupación de ofertas conforme a la cuantía)

La presente adjudicación se realizará por “**TOTAL**”, conforme se establece en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme al cuadro comparativo de precios se agrupan los precios en orden del más bajo al más alto.

4. ANALISIS EN SU CUARTA FASE - (Selección de la oferta más baja y análisis de la oferta N° 2 en el caso de que la primera sea rechazada y así sucesivamente).



COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Menor Cuantía Nacional N° 23/26 “Contratación de Servicio de Reparación y Mantenimiento de Equipos de Salud” con I.D. N° 477346

En esta fase se selecciona provisoriamente la oferta con el precio más bajo, conforme se detalla:

La única oferta presentada corresponde al oferente **INGENIEROS ELECTRONICOS ASOCIADOS**, el cual verificado los documentos presentados en su oferta se constata que cumple con las especificaciones técnicas y los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, por lo que se recomienda su adjudicación para el presente Lote.

5. QUINTA FASE – (Recomendación para la Adjudicación y/o Declaración Desierta)

Por las razones y fundamentos legales expuestos precedentemente el Comité de Evaluación recomienda al Señor Comandante de la Fuerza Aérea:

1) ADJUDICAR:

❖ A las firmas **INGENIEROS ELECTRONICOS ASOCIADOS** en la presente licitación de **Menor Cuantía Nacional N° 23/26 “Contratación de Servicio de Reparación y Mantenimiento de Equipos de Salud” con I.D. N° 477346**, conforme se detalla a continuación:

- **Monto. Mínimo: Gs. 38.589.996** (Guaraníes treinta y ocho millones quinientos ochenta y nueve mil novecientos noventa y seis)
- **Monto Máximo: Gs. 77.179.992** (Guaraníes setenta y siete millones ciento setenta y nueve mil novecientos noventa y dos)

La presente adjudicación se basa en lo establecido en el Artículo 54 y 55, de la Ley 7021/22 de Suministro y Contrataciones Públicas y su Decreto reglamentario.

Siendo la fecha indicada a continuación, el Comité de Evaluación, resuelve remitir a la Máxima Autoridad, el presente Informe y las documentaciones que los respaldan, a fin de proceder a la adjudicación respectiva, conforme a las recomendaciones formuladas.

Avalan el estudio realizado en la Ciudad de Luque, República del Paraguay, en la sala de reuniones de la Jefatura de Estado Mayor la Brigada Logística los Miembros del Comité de Evaluación y no habiendo otro punto que tratar, se levanta la sesión siendo las 12:00 horas del día 27 del mes de marzo del año dos mil veintiséis, suscribiendo el presente Informe.


MIGUEL ANGEL RENÉ CHENA LATERZA
SO TEC – MIEMBRO DE COMITÉ


LIDIA MONTSERRAT PAREDES INSFRAN
TTE AVC – MIEMBRO DE COMITÉ


GRAL BRIG AER VÍCTOR IRENEO SAMANIEGO QUIÑONEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN



COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Menor Cuantía Nacional N° 23/26 "Contratación de Servicio de Reparación y Mantenimiento de Equipos de Salud" con I.D. N° 477346
CUADRO DE PARAMETROS DE PRECIOS

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Referencial	25%	15%	Monto Mínimo	Precio Unitario (IVA Incluido)	Monto Máximo
1	73171602-001	Mantenimiento correctivo con provision de carbón	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	287.778	71.945	43.167	215.834	270.511	330.945
2	80111613-9999	Mano de obra especializada por cambio de carbon	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	188.889	47.222	28.333	141.667	177.556	217.222
3	73171602-001	Mantenimiento correctivo con provision de reparo Bobinado	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	888.889	222.222	133.333	666.667	835.556	1.022.222
4	80111613-9999	Mano de obra especializada por cambio de reparo bobinado	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	198.889	49.722	29.833	149.167	186.956	228.722
5	73171602-001	Mantenimiento correctivo con provision de rulemanes	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	381.111	95.278	57.167	285.833	358.244	438.278
6	80111613-9999	Mano de obra especializada por cambio de rulemanes	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	173.333	43.333	26.000	130.000	162.933	199.333
7	73171602-001	Mantenimiento correctivo con provision de control Tiempo	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	414.445	103.611	62.167	310.834	389.578	476.612
8	80111613-9999	Mano de obra especializada por cambio de control tiempo	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	198.889	49.722	29.833	149.167	186.956	228.722
9	73171602-001	Mantenimiento correctivo con provision de control de velocidad	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	414.445	103.611	62.167	310.834	389.578	476.612
10	80111613-9999	Mano de obra especializada por cambio de control velocidad	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	198.889	49.722	29.833	149.167	186.956	228.722
11	73171602-001	Mantenimiento correctivo con provision de Carbón	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	287.778	71.945	43.167	215.834	270.511	330.945
12	80111613-9999	Mano de obra especializada por cambio de carbon	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	188.889	47.222	28.333	141.667	177.556	217.222
13	73171602-001	Mantenimiento correctivo con provision de Repar Bobinado	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	888.889	222.222	133.333	666.667	835.556	1.022.222

14	80111613-9999	Mano de obra especializada por cambio de reparo bobinado	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	198.889	49.722	29.833	149.167	186.956	228.722
15	73171602-001	Mantenimiento correctivo con provision de Rulemanes	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	381.111	95.278	57.167	285.833	358.244	438.278
16	80111613-9999	Mano de obra especializada por cambio de rulemanes	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	173.333	43.333	26.000	130.000	162.933	199.333
17	73171602-001	Mantenimiento correctivo con provision de Control Tiempo	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	414.445	103.611	62.167	310.834	389.578	476.612
18	80111613-9999	Mano de obra especializada por cambio de control tiempo	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	198.889	49.722	29.833	149.167	186.956	228.722
19	73171602-001	Mantenimiento correctivo con provision de control de velocidad	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	414.445	103.611	62.167	310.834	389.578	476.612
20	80111613-9999	Mano de obra especializada por cambio de control velocidad	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	198.889	49.722	29.833	149.167	186.956	228.722
21	73171602-001	Mantenimiento y Reparación correctivo de motor	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	351.111	87.778	52.667	263.333	330.044	403.778
22	73171602-001	SMantenimiento correctivo con provision de rodillos	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	287.778	71.945	43.167	215.834	270.511	330.945
23	80111613-9999	Mano de obra especializada por cambio de rodillos	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	198.889	49.722	29.833	149.167	186.956	228.722
24	73171602-001	Mantenimiento y Reparación correctivo de partes electricas	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	326.667	81.667	49.000	245.000	307.067	375.667
25	73171602-001	Mantenimiento y Reparación correctivo de partes mecanicas	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	294.889	73.722	44.233	221.167	277.196	339.122
26	73171602-001	Mantenimiento correctivo con engrase de rulemanes	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	198.889	49.722	29.833	149.167	186.956	228.722
27	73171602-001	Mantenimiento correctivo con provision de reparos suctores	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	681.111	170.278	102.167	510.833	640.244	783.278
28	80111613-9999	Mano de obra especializada por cambio de reparos suctores	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	287.778	71.945	43.167	215.834	270.511	330.945
29	73171602-001	Mantenimiento y Reparación correctivo de partes mecanicas	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	690.000	172.500	103.500	517.500	648.600	793.500
30	73171602-001	Mantenimiento y Reparación correctivo de partes electricas	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	390.000	97.500	58.500	292.500	366.600	448.500
31	73171602-001	Mantenimiento y Reparación correctivo de botones	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	343.333	85.833	51.500	257.500	322.733	394.833
32	73171602-001	Mantenimiento correctivo de circuito hidraulico	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	287.778	71.945	43.167	215.834	270.511	330.945
33	73171602-001	Mantenimiento correctivo con provision de lampara	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	556.667	139.167	83.500	417.500	523.267	640.167
34	80111613-9999	Mano de obra especializada por cambio de lampara	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	228.889	57.222	34.333	171.667	215.156	263.222

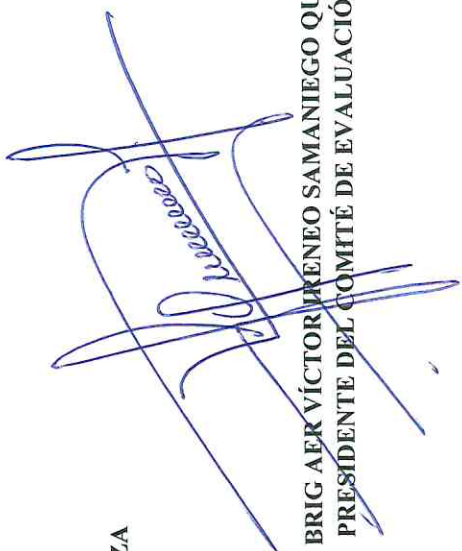
35	73171602-001	Mantenimiento correctivo con provision de manguera	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	888.889	222.222	133.333	666.667	835.556	1.022.222
36	80111613-9999	Mano de obra especializada por cambio de manguera	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	228.889	57.222	34.333	171.667	215.156	263.222
37	73171602-001	Mantenimiento correctivo con provision de reparos suctores	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	681.111	170.278	102.167	510.833	640.244	783.278
38	80111613-9999	Mano de obra especializada por cambio de reparos suctores	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	287.778	71.945	43.167	215.834	270.511	330.945
39	73171602-001	Mantenimiento y Reparación correctivo de partes mecanicas	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	690.000	172.500	103.500	517.500	648.600	793.500
40	73171602-001	Mantenimiento y Reparación correctivo de partes electricas	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	390.000	97.500	58.500	292.500	366.600	448.500
41	73171602-001	Mantenimiento y Reparación correctivo de botones	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	343.333	85.833	51.500	257.500	322.733	394.833
42	73171602-001	Mantenimiento correctivo de circuito hidraulico	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	287.778	71.945	43.167	215.834	270.511	330.945
43	73171602-001	Mantenimiento correctivo con provision de lampara	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	556.667	139.167	83.500	417.500	523.267	640.167
44	80111613-9999	Mano de obra especializada por cambio de lampara	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	228.889	57.222	34.333	171.667	215.156	263.222
45	73171602-001	Mantenimiento correctivo con provision de manguera	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	888.889	222.222	133.333	666.667	835.556	1.022.222
46	80111613-9999	Mano de obra especializada por cambio de manguera	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	228.889	57.222	34.333	171.667	215.156	263.222
47	73171602-001	Mantenimiento correctivo de correa	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	326.667	81.667	49.000	245.000	307.067	375.667
48	73171602-001	Mantenimiento y reparacion de partes mecanicas	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	250.000	62.500	37.500	187.500	235.000	287.500
49	73171602-001	Mantenimiento correctivo con provision de filtro y aceite	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	623.333	155.833	93.500	467.500	585.933	716.833
50	80111613-9999	Mano de obra especializada por cambio de filtro y aceite	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	224.445	56.111	33.667	168.334	210.978	258.112
51	73171602-001	Mantenimiento correctivo con provision de manguera y seguros	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	646.667	161.667	97.000	485.000	607.867	743.667
52	80111613-9999	Mano de obra especializada por cambio de manguera y seguros	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	250.000	62.500	37.500	187.500	235.000	287.500
53	73171602-001	Mantenimiento correctivo con provision de aros de piston	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	852.222	213.056	127.833	639.167	801.089	980.055
54	80111613-9999	Mano de obra especializada por cambio de aros de piston	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	432.222	108.056	64.833	324.167	406.289	497.055
55	73171602-001	Mantenimiento correctivo de correa	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	311.555	77.889	46.733	233.666	292.862	358.288

56	73171602-001	Mantenimiento y reparacion de partes mecánicas	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	250.000	62.500	37.500	187.500	235.000	287.500
57	73171602-001	Mantenimiento correctivo con provision de filtro y aceite	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	614.445	153.611	92.167	460.834	577.578	706.612
58	80111613-9999	Mano de obra especializada por cambio de filtro y aceite	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	224.445	56.111	33.667	168.334	210.978	258.112
59	73171602-001	Mantenimiento correctivo con provision de manguera y seguros	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	646.667	161.667	97.000	485.000	607.867	743.667
60	80111613-9999	Mano de obra especializada por cambio de manguera y seguros	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	250.000	62.500	37.500	187.500	235.000	287.500
61	73171602-001	Mantenimiento correctivo con provision de aros de pistón	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	852.222	213.056	127.833	639.167	801.089	980.055
62	80111613-9999	Mano de obra especializada por cambio de aros de pistón	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	432.222	108.056	64.833	324.167	406.289	497.055
63	73171602-001	Mantenimiento correctivo con Provision de cinta	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	816.667	204.167	122.500	612.500	767.667	939.167
64	80111613-9999	Mano de obra especializada por cambio de cinta	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	215.333	53.833	32.300	161.500	202.413	247.633
65	73171602-001	Mantenimiento y reparacion de partes electricas	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	672.222	168.056	100.833	504.167	631.889	773.055
66	73171602-001	Mantenimiento y reparacion de partes mecánicas	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	1.077.778	269.445	161.667	808.334	1.013.111	1.239.445
67	73171602-001	Mantenimiento correctivo de piezas	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	1.037.778	259.445	155.667	778.334	975.511	1.193.445
68	73171602-001	Mantenimiento y reparacion de partes electricas	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	1.968.889	492.222	295.333	1.476.667	1.850.756	2.264.222
69	73171602-001	Mantenimiento y reparacion de partes mecánicas	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	1.984.445	496.111	297.667	1.488.334	1.865.378	2.282.112
70	73171602-001	Mantenimiento correctivo de la Configuracion del equipo	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	1.568.889	392.222	235.333	1.176.667	1.474.756	1.804.222
71	73171602-001	Mantenimiento y reparacion de campo magnetico	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	1.120.000	280.000	168.000	840.000	1.052.800	1.288.000
72	73171602-001	Mantenimiento y reparacion de disco magnético	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	909.333	227.333	136.400	682.000	854.773	1.045.733
73	73171602-001	Mantenimiento y reparacion de placa control	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	1.415.555	353.889	212.333	1.061.666	1.330.622	1.627.888
74	73171602-001	Mantenimiento correctivo de placa	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	1.195.555	298.889	179.333	896.666	1.123.822	1.374.888
75	73171602-001	Mantenimiento correctivo con provision de bomba peristaltica	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	909.555	227.389	136.433	682.166	854.982	1.045.988
76	80111613-9999	Mano de obra especializada por cambio de bomba peristaltica	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	506.667	126.667	76.000	380.000	476.267	582.667

77	73171602-001	Mantenimiento y reparacion de partes mecanicas	unidad de medida: Unidad presentacion: EVENTO	1	1.040.445	260.111	156.067	780.334	978.018	1.196.512
78	73171602-001	Mantenimiento y reparacion de partes mecanicas	unidad de medida: Unidad presentacion: EVENTO	1	1.585.555	396.389	237.833	1.189.166	1.490.422	1.823.388
79	73171602-001	Mantenimiento y reparacion parte ECG	unidad de medida: Unidad presentacion: EVENTO	1	2.000.000	500.000	300.000	1.500.000	1.880.000	2.300.000
80	73171602-001	Mantenimiento y reparacion motor	unidad de medida: Unidad presentacion: EVENTO	1	2.371.111	592.778	355.667	1.778.333	2.228.844	2.726.778


MIGUEL ANGEL RENÉ CHENA LATERZA
 SO TEC – MIEMBRO DE COMITÉ


LIDIA MONTSERRAT PAREDES INSFRAN
 TTE AVC – MIEMBRO DE COMITÉ


GRAL BRIG AR VÍCTOR ARRIBEÑO SAMANIEGO QUIÑONEZ
 PRESIDENTE DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN